

Sobre el Conocimiento del Profesorado de Otras Disciplinas del Análisis de la Conducta¹

(On Teachers' Knowledge of Other Disciplines About Behaviour Analysis)

Raymundo González-Terrazas^{*,2}, Andrés García-García^{**},
María Teresa Gutiérrez-Domínguez^{**},
Diego Moitinho-de Almeida Rodriguez^{**}, Sonia Rus-Gelo^{**}
y Elena Álvarez-Rioja^{**}

*Universidad Marista de Guadalajara

**Universidad de Sevilla

(España)

Resumen

La siguiente investigación destaca los resultados de la aplicación de una encuesta al profesorado de Medicina, Física y Derecho, donde se valora los conocimientos sobre Psicología y Análisis de la Conducta (AC). Estos datos pueden orientarnos sobre la importancia de ejecutar programas de enseñanza del análisis de la conducta en otras disciplinas como respuesta eficaz a los problemas de enseñanza-aprendizaje. El objetivo fue examinar el nivel de conocimiento general sobre la Psicología, con énfasis en el AC, a través de un análisis descriptivo basado en los resultados obtenidos mediante encuestas aplicadas al profesorado. Esta investigación se llevó a cabo con la participación total de 111 docentes de las facultades de Medicina, Física y Derecho de la Universidad de Sevilla. Se emplearon cuestionarios que constan de distintos bloques con preguntas cerradas, de opción múltiples, escala de Likert, preguntas abiertas y de orden jerárquico. El procedimiento en general implicó enviar la encuesta mediante correo electrónico obtenidos en la web de la Universidad de Sevilla. El análisis es descriptivo, las respuestas han sido muy heterogéneas en función de la formación académica de cada profesional de las disciplinas, aunque declararon estar familiarizados con diversos paradigmas

1 Raymundo González-Terrazas  <https://orcid.org/0000-0003-4052-7109>

Andrés García García  <https://orcid.org/0000-0003-0601-3294>

María Teresa Gutiérrez Domínguez  <https://orcid.org/0000-0002-4011-3494>

Diego Moitinho de Almeida  <https://orcid.org/0009-0000-5301-5693>

2 Dirigir correspondencia a: Raymundo González-Terrazas. C. Morelos #70, C. P. 39174, Tixtla de Guerrero, Guerrero, México. E-mail: psic.raygonzalez@gmail.com

psicológicos, en mayor medida su posicionamiento es ecléctico y se observó una falta general de conocimientos sobre el análisis de la conducta en todas las disciplinas.

Palabras clave: conocimiento sobre Análisis de Conducta, profesorado interdisciplinario, profesorado no-psicólogo, profesorado de Medicina, Física y Derecho, psicología conductual

Abstract

This study presents the results of a survey administered to faculty members in medicine, physics, and law, aimed at assessing their knowledge of psychology and Behavior Analysis (BA). The data provide insight into the relevance of implementing BA education programs across non-psychology disciplines as an effective response to teaching and learning challenges. **The objective was to** examine the general level of knowledge about psychology, with an emphasis on BA, through a descriptive analysis based on the results obtained from surveys administered to university faculty. A total of 111 faculty members from the Schools of Medicine, Physics, and Law at the University of Seville participated in the study. The survey instrument included multiple sections comprising closed-ended questions, multiple-choice items, Likert-scale responses, open-ended questions, and ranking tasks. The survey was distributed via email addresses obtained from the University of Seville's website. The analysis revealed heterogeneous response patterns influenced by each participant's academic background. While participants reported familiarity with various psychological paradigms, their theoretical orientations were largely eclectic. A general lack of specific knowledge regarding behavior analysis was observed across disciplines.

Keywords: knowledge of Behavior Analysis, interdisciplinary faculty, non-psychologist faculty, faculty of Medicine, Physics, and Law, behavioral psychology

Es fundamental que profesionales de diversas disciplinas conozcan el análisis de la conducta (AC) debido a su impacto en la comprensión e influencia del comportamiento humano (Alberto et al., 2022; Fernández et al., 1983; Moore, 2003; Robayo-Castro, 2010). En la enseñanza, los principios conductuales pueden aumentar la eficacia y la eficiencia en la forma en que aprenden los estudiantes (Vargas, 2013). En el ámbito clínico, el análisis de la conducta también permite a los profesionales entender y modificar comportamientos de los usuarios, promoviendo la adherencia a tratamientos y el desarrollo de hábitos saludables (Piña, 2023; Reynoso & Becerra, 2021; Rodríguez, 2010; Roth, 1990). En el campo del Derecho, comprender el comportamiento humano es clave para mejorar la aplicación de las normas y políticas (Harel & Teichman, 2019). Los principios conductuales pueden ayudar a diseñar sistemas legales más efectivos, promoviendo comportamientos deseados y reduciendo la reincidencia delictiva mediante programas de rehabilitación basados en evidencia. Además, podría proporcionar herramientas que ayuden a mejorar el entendimiento de cómo es que las personas

responden al contexto legal con el que tienen contacto, algo que puede ser clave en los procesos de defensa de Derechos humanos y justicia (McDonald & Hanson, 2024; Pavlacic et al., 2022), así como mejorar métodos, técnicas y habilidades en campos relevantes del Derecho (Domínguez-Muñoz et al., 2017).

Es ampliamente reconocido que la conducta y los principios que la rigen se manifiestan independientemente del campo disciplinar. En este sentido, la colaboración interdisciplinaria, así como el conocimiento de estos principios por parte del profesorado de otras disciplinas, puede contribuir significativamente a la adopción de un enfoque científico en los procesos de enseñanza (Cooper et al., 2020). Esto, a su vez, favorece la intervención en contextos aplicados con problemáticas complejas, aportando herramientas útiles para el ejercicio profesional e incidiendo de manera positiva en ámbitos clave como la educación, la salud y el sistema de justicia. Sin embargo, es común observar algunas posiciones referentes al análisis de la conducta que no están fundamentados en criterios científicos, sino en algunas cuestiones de diversas índoles (Gómez et al., 2003), una de las más relevantes es la visión ecléctica imperante en la sociedad actual (García et al., 2004; Peña, 2016), la influencia de la Psicología popular y mentalista (Gómez, 2002; Moore, 2003) en diversos medios de comunicación, la poca o nula formación de una Psicología científica en programas de las disciplinas antes mencionadas, y la intrusión de un modelo biomédico dominante en múltiples instituciones sobre el comportamiento humano.

Se han realizado ya algunos trabajos similares que informan sobre la imagen de la Psicología como profesión sanitaria en el profesorado universitario de Psicología y Medicina (Buela-Casal et al., 2005), donde la imagen de la Psicología como trabajo sanitario depende del área de especialización del profesional. Por ejemplo, si este se dedica a la Psicología evolutiva o a la educación opina que no, mientras que los que se dedican a la clínica afirman que la Psicología es una profesión sanitaria cuyas respuestas son parecidas a las del profesorado de Medicina.

Sobre la valoración y el conocimiento del análisis de la conducta se han realizado algunas encuestas a estudiantes y al profesorado universitario de Psicología para indagar la visión que mantienen de la Psicología en general (García et al., 2004), a los estudiantes de Psicología sobre el conocimiento del conductismo radical y su valoración (Gómez et al., 2003), y también se han realizado encuestas a estudiantes de una universidad a distancia para indagar sobre el autor, obra y fenómeno más relevante de la Psicología (García et al., 2006; Ruiz et al., 2006). Sin embargo, actualmente no se han encontrado trabajos que indiquen la valoración de la Psicología en general y el análisis de la conducta en lo particular entre el profesorado universitarios de otras disciplinas. Así, siguiendo una línea semejante a los trabajos antes descritos, en este presente estudio se presentan los resultados obtenidos por medio de la aplicación de una encuesta al profesorado de Medicina, Física y Derecho de la Universidad de Sevilla a fin de indagar sobre lo que conocen acerca de la Psicología en general y del análisis de la conducta en particular, además de obtener algunas conclusiones sobre las posibles variables intervinientes en dicho conocimiento, y resaltar la importancia de la enseñanza del análisis de conducta entre el profesorado de las disciplinas mencionadas.

Considerando la relevancia del análisis de la conducta y su potencial para mejorar el desempeño profesional en distintas áreas aplicadas, de manera resumida, esta investigación tiene como objetivo indagar el nivel de conocimiento que posee el profesorado universitario de las facultades de Medicina, Física y Derecho en una universidad española.

Método

Participantes

Esta investigación se llevó a cabo con la participación de un total de 111 personas pertenecientes al profesorado: 29 docentes de Medicina (26.1%) de 429 que corresponde al total de su plantilla en una edad comprendida entre 25 y 69 años, 47 docentes de Física (42.3%) de 150 de su plantilla en una edad entre 28 y 67 años, y 35 docentes de Derecho (31.5%) de 371 de su plantilla en una edad entre 28 y 73 años, todos pertenecientes a la Universidad de Sevilla (US). En todas las facultades, se han obtenido respuestas tanto de hombres como de mujeres.

Diseño

El diseño de este estudio es de tipo mixto, no experimental, de tipo descriptivo y de corte transversal, cuyo objetivo fue explorar el nivel de conocimiento sobre el AC del profesorado no perteneciente a Psicología. Para ello, se diseñó y aplicó un cuestionario de forma estructurada en un único momento temporal en la modalidad en línea a través de Internet.

Instrumentos

Se empleó un cuestionario por medio de *Google Forms* que consta de 51 ítems repartidos en 5 bloques, aplicado al profesorado de Medicina. Los bloques son: “conocimientos sobre Psicología”, “valoración de la Psicología”, “conocimientos sobre análisis de conducta”, “valoración del análisis de conducta” y “valoración y consideraciones de la Psicología como complemento de una disciplina científica concreta”.

Para los casos de las encuestas del profesorado de Física y Derecho, se empleó un cuestionario solo con 4 bloques: “conocimientos sobre Psicología”, “valoración de la Psicología”, “conocimientos sobre análisis de conducta”, “valoración del análisis de conducta” de 28 ítems en el primer caso, y de 45 ítems en el segundo.

En todas las encuestas, los bloques no están diferenciados explícitamente para los participantes, y aunque la mayoría son preguntas cerradas a fin de llevar un mejor análisis también contiene preguntas de opción múltiples, escala de Likert, preguntas abiertas y de orden jerárquico para detallar conceptos y opiniones personales. Además, también se utilizaron las herramientas de *Microsoft Office Word* y *Excel*.

Procedimiento

Todo el procedimiento descrito sigue los estándares éticos del Colegio Oficial de Psicólogos y han sido aprobados por el Comité Ético de la Universidad de Sevilla, también los participantes otorgaron su consentimiento informado previo a la aplicación de las encuestas en el mismo formulario.

Los cuestionarios fueron enviados en diferentes fechas mediante correo electrónico corporativo al total de docentes registrados en la *web* de la Universidad de Sevilla de la facultad de Medicina, Física y Derecho que constaban en dicha universidad como “personal docente e investigador”. Sin embargo, del 100% de los correos enviados, solo contestaron un porcentaje menor que se indica en el total de los participantes. Los cuestionarios han sido modificados para indagar la valoración de la Psicología como disciplina científica y su utilidad en comparación con otras, agregando así el bloque 5 para el caso de las encuestas al profesorado de Medicina. Sin embargo, las tres versiones comparten la característica de estar compuestas por una breve introducción sobre la importancia de conocer los resultados, así como las instrucciones de su cumplimentación, y espacio para la edad y el género de la persona encuestada.

La recogida de los datos se basó, fundamentalmente, en la elaboración de un documento *Excel* donde se recogían los siguientes parámetros: media para orden jerárquico, valores dicotómicos para preguntas abiertas, y respuestas literales. Se agruparon las respuestas más frecuentes, como sinónimos, una tabla con todos los ítems codificados y respondidos por los participantes, junto con las variables de edad y género definidas.

En los ítems recogidos en categorías se obtuvieron las puntuaciones directas de cada participante y se elaboraron los porcentajes correspondiente mediante la herramienta de *Excel*.

En relación con el análisis cualitativo de los datos que recoge la encuesta, en primer lugar, se desarrollaron categorías en función de los ítems de respuesta señalados por los participantes, donde ordenando el contenido y clasificándolo en categorías para, posteriormente, ser analizado de forma cuantitativa.

Con todo ello, finalmente, las puntuaciones directas obtenidas en cada pregunta de la encuesta se agruparon en porcentajes atendiendo a la tasa de respuesta de cada ítem. Así, se han comparado y relacionado estos porcentajes con los obtenidos de otras preguntas bajo una perspectiva más descriptiva y cualitativa.

Resultados

Profesorado de Medicina

Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”

Este bloque cuestionaba qué tan familiarizado estaba el profesorado de Medicina de la US con la Psicología en general. En este espacio se cuestionaba sobre el conocimiento del objeto de estudio, las corrientes psicológicas, la obra más

importante, la terapia con mayor validez, las variables más relevantes del objeto de estudio, otras disciplinas cercanas a la Psicología, así como el autor más importante de la Psicología.

En las respuestas del profesorado de Medicina respecto al conocimiento general sobre la Psicología, el 50% de los encuestados contestó que el objeto de estudio de la Psicología es “la conducta de los individuos”, la segunda respuesta más elegida fue “el individuo como un todo” con el 28.6%. Sin embargo, la respuesta más elegida en cuanto a las corrientes psicológicas, la más conocida fue el psicoanálisis con el 93.1%, seguido del conductismo con el 79.3% y el cognitivismo con el 44.8%.

Respecto a la obra considerada como más importante dentro de la Psicología ha sido escogida “*Ciencia y Conducta Humana*” (Skinner, 1971) con el 42.9%, como “terapia más importante” ha sido elegida el análisis de la conducta con el 41.4%, y también opinaron que la Psicología se basa en el estudio y la modificación de conducta en el 34.5% de las respuestas. También, respecto a las variables del objeto de estudio, la mayoría eligió a las cognitivas o mentalistas (55.2%) como las más relevantes, así como la educación y la sanidad como disciplinas más próximas a la Psicología, con un 89.7% y 82.8% de las respuestas, respectivamente. Como último punto de este bloque, el 68% considera a Freud como el autor más importante de la Psicología, y, en segundo lugar, solo el 12% considera a Skinner.

Bloque 2 “Valoración de la Psicología”

El profesorado de Medicina ha escogido a la empatía como la aptitud más destacada que debería *tener* un psicólogo con el 65.5% de las respuestas; el 58.6% de los encuestados indican familiaridad con la disciplina y la consideran útil, y también un 67.9% consideran que la Psicología es útil para resolver problemas relacionados con su profesión. Un dato interesante es que una mayoría (69%) considera que la Psicología y la Medicina mantienen una rigurosidad científica similar, pero al mismo tiempo el 93.1% considera que la Medicina es más rigurosa que la Psicología cuando se les pide clasificar con una puntuación de mayor a menor. En este aspecto, un 76.9% considera que el conocimiento sobre Psicología es relevante, pero no hay profesionales especializados en la organización.

Sobre las aportaciones de un/a psicólogo/a a la vida de las personas consideran los siguientes: la solución de problemas de conducta puntuales, el tratamiento de trastornos crónicos, la prevención y promoción, la solución de problemas familiares, la intervención y modificación del pensamiento, la solución de problemas conyugales, aunque no haya problemas de conducta, ayudar a desarrollarse mejor como persona, y el aporte de herramientas para tener mejores aptitudes en el trabajo. Todas ellas han sido seleccionadas en más del 50% de los casos, a excepción de la opción de “intervención y modificación cerebral”. De los encuestados, un 72.4% ha ido o iría al psicólogo/a si existiera la oportunidad. Cuando se les pide valorar en una escala de Likert a la Psicología como disciplina científica en comparación con Medicina, homeopatía y ciencias del deporte, la media de respuestas es de 4.34 sobre 5, así como un 4.04 sobre 5 en la misma escala cuando se les pregunta sobre

su consideración de la Psicología dentro de la Medicina. Así pues, la respuesta mayormente elegida en cuanto al significado personal de la Psicología ha sido “la regulación del comportamiento” con un 31%, seguido de “la comprensión de la mente” con un 13.7%.

Bloque 3 “Conocimientos Sobre Análisis de la Conducta”

En este bloque se describen los contenidos que tienen que ver con qué tan familiarizados está el profesorado de Medicina con el análisis de la conducta. En este sentido, cuando contestaron sobre lo que piensan al escuchar “análisis de la conducta”, los encuestados contestaron “Psicología” y “conductismo” con un empate del 17.2%. El 82.1% está familiarizado con el experimento de Pavlov y su base en el condicionamiento clásico. En conjunto, el 96.4% contestaron que el análisis de la conducta se centra en la interacción del individuo con su ambiente, aunque el 67.9% considera que los procedimientos para la modificación de conducta están centrados en cambios de tipo cerebrales. Acerca de la fuente de la que se han informado sobre análisis de la conducta, la respuesta más frecuente es que fue a través de la misma facultad de Medicina con un 27.6%, mientras que el 24.1% considera que no ha recibido información suficiente. En este bloque también se les ha preguntado respecto a las técnicas con las que están familiarizados, por lo que el 52% ha considerado al condicionamiento operante como la técnica más adecuada para el estudio del análisis la conducta y también como la técnica más pertinente (37.9%).

Un 70% de los encuestados considera que el análisis de la conducta es fundamental para la modificación de cualquier conducta, mientras que un 55.6% considera que es una disciplina basada en la evidencia. En este sentido, el 69% considera que es en los niños con trastornos donde más relevante es el papel del análisis de la conducta, y solo un 17.2% considera que lo es también con adultos con algún trastorno. En relación a qué autores conoce del análisis de la conducta, el 69% no conoce o menciona a ninguno, y solo el 20.7% menciona a Skinner y el 10.3% mencionan a Watson y a Pavlov. Cuando se les ha preguntado en otro ítem por la utilidad del análisis de la conducta, solo el 37% han indicado que lo es en la modificación de conducta.

Bloque 4 “Valoración del Análisis de la Conducta”

Cuando valoraron el análisis de la conducta como una técnica psicológica, a través de una escala de Likert, la media fue de 3.96 sobre 5, donde el 70.4% la considera como una técnica útil, aunque no está familiarizado con el AC. Se pudo observar que solo el 22.2% de los encuestados reportan estar familiarizados con el AC y les parece útil. Unos datos bastante interesantes es que el 92.6% están de acuerdo en que se imparta un curso de análisis de la conducta en su ámbito laboral para obtener un conocimiento básico. Además, el 96.3% % de los encuestados dijo que derivaría un paciente con un problema emocional en atención primaria al psicólogo/a para que realizase un análisis funcional de conducta y propusiese

posibles modificaciones. Este dato se relaciona con el 55.2% de los encuestados que considera que el AC es útil en su profesión.

La mayoría considera que el fenómeno más importante de la Psicología es el condicionamiento operante (53.8%), seguido del *coaching* (34.6%) y el condicionamiento clásico (11.5%). Asimismo, ante la cuestión sobre si cambiarían algo del análisis de la conducta, y en su caso afirmativo ¿qué sería?, el 93.1% no sabe u omite su respuesta, y solamente observándose como propuestas su divulgación y “la actitud sectaria de sus seguidores”.

Bloque 5 “La Psicología Como Complemento de una Disciplina Científica Concreta”

Solo el 27.6% de los encuestados consideran que la Psicología debería ser más accesible para que resultase útil para su profesión. Sin embargo, el 41.4% no sabe u omite su respuesta. El 57.7% considera que la Psicología debería ser tan científica como la Medicina, o como las ciencias naturales (23.1%). También el 79.3% afirma que la Psicología debería ser una disciplina conocida por todos. Además, consideran que la Psicología útil para su profesión, y el 79.5% está de acuerdo en que también lo sería para otras profesiones.

Ante la pregunta sobre cómo cree que la Psicología podría resultar de mayor utilidad, la respuesta más frecuente está relacionada con la accesibilidad de su servicio (27.6%)m y un 13.8% con facilitar pautas de autocuidado para los profesionales de Medicina. En este sentido, el 48.3% considera que se estigmatiza a las personas que acuden a un servicio psicológico, al relacionarlas con una enfermedad o cierta inestabilidad psicológica.

Del profesorado de Medicina encuestado, el 52% considera que el papel del analista de conducta es relevante para su profesión. Sin embargo, que no existen analistas de conducta profesionales en su entorno laboral, además un 20% lo consideran relevante pero acompañado de que este rol puede ser ejercido por otro profesional de la organización. Naturalmente, 62.1% de los encuestados considera la Medicina como la disciplina más relevante para su profesión, y solo un 10.3%, la Biología. Las disciplinas que con más frecuencia se colocaron como menos relevante fueron la Filosofía con un 31% y la Economía con el 20.7%.

A continuación, en la Tabla 1 se muestra un resumen dividido por bloques de las respuestas más elegidas por el profesorado de Medicina.

Tabla 1

Resumen de las Respuestas más Elegidas Entre el Profesorado de Medicina

Ítem	Respuesta más elegida
<i>Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”</i>	
Objeto de estudio de la Psicología	Conducta de los individuos
Corrientes conocidas	Psicoanálisis
Obra considerada más importante	Ciencia y conducta humana
Terapia más importante	Análisis de la conducta
¿En qué se basa la Psicología?	Estudio y modificación de la conducta
VARIABLES-objeto de estudio	Cognitivas-mentales
Disciplinas próximas	Educación y sanidad
Autor más importante	Freud
Objeto de estudio de la Psicología	Conducta de los individuos
Corrientes conocidas	Psicoanálisis
<i>Bloque 2 “Valoración de la Psicología”</i>	
Aptitudes del psicólogo	Empatía
Utilidad de la Psicología	Familiarizado/útil
Utilidad en relación a Medicina	Útil
Validez científica de la Psicología	Medicina es más rigurosa
Psicólogos en otras profesiones	Relevante/no hay profesionales
Aportaciones a otras personas	Todas las respuestas
Ir al psicólogo	Ir de ser posible y ha ido antes
Psicología como disciplina científica	Media: 4.34 sobre 5
Psicología en Medicina	Media: 4.04 sobre 5
Significado personal	Regulación del comportamiento
Aptitudes del psicólogo	Empatía
<i>Bloque 3 “Conocimientos Sobre Análisis de la Conducta”</i>	
¿Qué piensa al escuchar sobre AC?	Psicología y conductismo
Conocimiento sobre el experimento de Pavlov	Sí, base del condicionamiento clásico
El AC se centra en...	Interacción del individuo con el ambiente
Procesos de modificación de conducta	Cambios cerebrales
Fuente de información de AC	Facultad de Medicina
Técnicas en el AC	Condicionamiento operante
Características del AC	Fundamental para modificar cualquier conducta
Papel relevante del AC	Niños con trastornos psicológicos

Bloque 4 “Valoración del Análisis de la Conducta”

AC como técnica psicológica	Media: 3.96 sobre 5
Opinión sobre el AC	Útil, pero no familiarizado
Opinión sobre curso de AC en Medicina	Importante el manejo básico
Paciente con problemas psicológicos	Derivar para análisis funcional y modificación
Fenómeno más importante en Psicología	Condicionamiento operante

Bloque 5 “La Psicología Como Complemento de una Disciplina Científica Concreta”

Características de la Psicología para utilidad en Medicina	No sabe/omite respuesta
Psicología como ciencia comparada con Medicina	Psicología debe ser científica como la Medicina
Sobre el conocimiento de la Psicología	Una disciplina que debe ser conocida por todos
Psicología útil para la Medicina	Es útil
Para mejorar la utilidad de la Psicología	Accesibilidad al servicio
Estigmas en Psicología	Las personas que acuden a Psicología se estigmatizan
Relevancia del analista de conducta en Medicina	Relevante pero inexistente en su entorno
Disciplinas científicas importantes para su profesión	Medicina es más rigurosa
Características de la Psicología para utilidad en Medicina	No sabe/omite respuesta

Profesorado de Física**Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”**

En cuanto al objeto de estudio de la Psicología, casi un 30% del profesorado encuestado respondió que el objeto de estudio es el comportamiento, mientras que un 25% respondió que el objeto es la mente. A estas respuestas le siguen el cerebro con un 14% y el inconsciente con también un 14%, la introspección con alrededor de un 6% al igual que el individuo con alrededor de un 6%. Ante la cuestión de las corrientes psicológicas más conocidas, un 40% señaló que conocen al conductismo, psicoanálisis, gestalt y cognitivismo. Sin embargo, ningún profesor señaló al humanismo como corriente que conozca.

En cuanto a la obra psicológica que consideran más importante, la mayoría respondió “*La interpretación de los sueños*”, de Freud (1889/1996) con el 36%, siguiendo con “*Ciencia y conducta humana*” con el 25%. Relacionado con esta temática, un 28% considera que el “análisis de los sueños” sería una terapia científica con mayor validez, dejando en un segundo lugar al Análisis de la Conducta y a la Terapia Cognitiva de Beck, ambos con cerca de 25%. Aunque cuando se cuestionó

sobre en qué se basa la Psicología, un 25% respondió señalando a que la Psicología se basa en el estudio y la modificación de la conducta, dejando en segundo lugar con un 17% a la respuesta del inconsciente y la modificación de los conflictos internos. Sin embargo, al responder a la pregunta sobre cuál es el autor más importante para la Psicología el 55% se decantó por Freud, y solo un 10% seleccionó a Skinner.

De igual manera, relacionado con las variables consideradas más relevantes para el estudio del comportamiento humano, cerca del 40% señaló a las variables biológicas-genéticas, un 25% señaló al inconsciente y solo un 15% señaló a las variables ambientales-aprendidas, siendo esta la respuesta con un porcentaje más bajo. En relación a las disciplinas que están más cerca a la Psicología, las respuestas más seleccionadas fueron sanidad, educación, deporte, forense y jurídico en un 17%, mientras que las disciplinas de economía, empresa, estética y televisión no fueron seleccionadas en ningún caso.

Bloque 2 “Valoración de la Psicología”

En este bloque se analiza la valoración del conocimiento y la aplicación práctica de la Psicología. De esta forma, se preguntaba sobre su punto de vista respecto a la Psicología y qué opinaba de ella, se encontró que casi el 72% respondió estar familiarizado con la Psicología y la considera útil. Sin embargo, un 32% afirmó no estar familiarizados, pero la consideran útil. Solo el 0.6% respondió estar familiarizado, pero no la consideran útil. Otro ítem sobre la relevancia considerada por los encuestados sobre tener o no conocimientos en Psicología, así como profesionales psicólogos en otras profesiones como la suya (profesorado de Física) se señaló que se considera a la disciplina de utilidad con el 94%, pero hay un empate sobre la relevancia de tener o no tener conocimiento en Psicología, ambas opciones con un 36%.

Asimismo, se ha obtenido que el 49% de los encuestados no ha acudido nunca al psicólogo, pero si existiera la oportunidad acudiría, mientras que un 21% han asistido y volverían, frente a un 17% que han acudido, pero no volverían y un 13% que nunca ha acudido al psicólogo, y no tendrían interés en hacerlo.

Relacionado con la aplicación práctica de la Psicología en la vida de las personas (un ítem con opción a seleccionar 9 respuestas), la mayoría de respuestas están inclinadas a “la solución de problemas de conducta puntuales”, “solución de problemas familiares” y “solución de problemas conyugales” con un 34% de estas respuestas, y solo un 0.06% de las respuestas indica el resto de las opciones, las cuales incluye tratamiento de trastornos crónicos, prevención y promoción, intervención y modificación cerebral, intervención y modificación del pensamiento, ayuda a desarrollarse mejor como persona, y aportación de herramientas para tener mejores aptitudes en el trabajo.

Finalmente, sobre la utilidad de la Psicología para resolver aspectos relacionados con su profesión, un casi 45% de los encuestados considera indiferente la utilidad de la Psicología en la resolución de aspectos relacionados con la docencia en Física, un 38% considera que no es útil, y solo un 10% considera útil a la Psicología en aspectos profesionales por parte de los docentes de Física.

Bloque 3 “Conocimientos Sobre Análisis de Conducta”

En este bloque se indagó la percepción del profesorado de Física de la US sobre el Análisis de la Conducta específicamente. Respecto a la cuestión sobre lo primero que piensan al escuchar la palabra “Análisis de la Conducta”, el 27% de sus respuestas está orientadas al ítem “salud mental”, dejando por debajo al “estudio del comportamiento” con un 25% y al psicoanálisis con un 23%. Cuando se les pregunta sobre lo que conocen acerca del experimento de Pavlov, un 40% respondió explícitamente conocer el experimento y que sentó las bases del psicoanálisis, así como un 30% respondió que sentó las bases de la psicología evolutiva y solo un 21% respondió que dicho experimento se relaciona con el fenómeno del condicionamiento clásico. En cuanto al objeto de estudio del Análisis de la Conducta, el 50% respondió a que esta trabaja solamente con la conducta observable, mientras que solo un 10% indicó la opción referente a la conducta del individuo en relación con su entorno-ambiente.

Es necesario destacar que hay un ítem relacionado con el medio o la fuente que ha facilitado su conocimiento sobre el análisis de conducta que es de carácter cualitativo, pues es una pregunta abierta, por lo que según las respuestas se ha categorizado de la siguiente manera: un 64% de las respuestas ha referido que la facilitación del conocimiento ha sido a través del “conocimiento popular” que incluye redes sociales, televisión, charlas, etc., mientras que un 23% respondió que sus conocimientos provienen de estudios y lecturas, categorizadas como “fuentes académicas”, y solo el 10% respondió con una categorización de “influencia directa” la cual incluye experiencias personales de asistencia a servicios de Psicología o familiares profesionales de la Psicología. Así, sobre la técnica que considera más adecuada para el análisis de conducta, la mayoría respondió a la modificación y manipulación de ciertas zonas cerebrales con casi el 50%, dejando al condicionamiento operante como la segunda opción más elegida con el 25%.

Otra pregunta de carácter abierto que se tuvo que categorizar era la relacionada con para qué cree que podría servir el análisis de conducta, siendo un 72% de las respuestas englobadas a la categorización “estudio y cambio del comportamiento” y el 28% englobada en la categorización “conducta patológica”. Finalmente, con relación al ítem sobre si conocía algún autor relacionado con el análisis de conducta, el 73% respondió afirmativamente, pero respondiendo con nombres como Freud o Wundt. El 23% reconoció no conocer a ningún autor y solo el 6% (equivalente a 3 participantes) respondió señalando a Skinner. Lo anterior es muy semejante a las respuestas del ítem sobre el conocimiento de algún libro u obra relacionada, en donde el 72% respondieron conocer alguna obra, pero señalaron a “*La interpretación de los sueños*” (1899/1996), y solo el 4% (que corresponde a 2 participantes) señaló “*Ciencia y conducta humana*” (1971).

Bloque 4 “Valoración del Análisis de Conducta”

Aquí han seleccionado preguntas específicas que abordan lo relacionado con el análisis de la conducta desde el punto de vista del profesorado de Física. Se observa

que la consideración del objeto teórico y aplicación de la práctica de la Psicología, el 25% seleccionó al “estudio y modificación de la conducta”, mientras que un 23% se inclina por “estudio y modificación del individuo como ente individual, único y diferente de los demás”, así como casi un 20% “estudio y modificación de la mente”, y un 17% señala el “estudio y modificación del inconsciente y conflictos internos”, el resto de los participantes se inclinan por “el estudio y modificación del cerebro” y “estudio y modificación de las energías”.

Consecuentemente, las variables más importantes para el estudio del comportamiento humano están distribuidas de la siguiente forma: “biológicas-genéticas” con 38%, “cognitiva-mental” con 21 %, “inconscientes” con 26% y “ambientales-aprendidas” con el 15%, solamente “la voluntad personal” y “las energías” fueron excluidas de la elección como variable importante.

Cuando se indagó con una pregunta abierta con una palabra sobre qué les sugería el Análisis de la Conducta, las respuestas fueron categorizadas de la siguiente manera junto con el porcentaje correspondiente: “psicoanálisis” 25.5%, “salud mental” 27.6%, “estudio del comportamiento” 23.4%, “behaviorismo” 8.5% y “laboratorio” 14.9%. Como autores, el 55% considera a Freud como autor más importante frente a Skinner con un 10%, a Wundt con 19% y a Maslow con 14%. Sin embargo, el 100% se decantó por escoger su disciplina (Física) frente a la Psicología, la homeopatía y a las ciencias del deporte ante la cuestión sobre la consideración de la validez científica de dichas disciplinas, aunque también el 87% considera a la homeopatía como la ciencia menos válida.

Finalmente, en relación a la consideración personal sobre el Análisis de Conducta, el 51% de los encuestados la considera útil, un 17% la considera “muy útil”, mientras que un 21% la considera “poco útil”, un 0.8% le resulta indiferente y un 0.2% “muy poco útil”. En la Tabla 2 se resumen las respuestas más elegidas por parte del profesorado de Física.

Tabla 2

Resumen de las Respuestas más Elegidas Entre el Profesorado de Física

Ítem	Respuesta más elegida
Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”	
Objeto de estudio de la Psicología	Comportamiento
Corrientes conocidas	Conductismo
Obra considerada más importante	Interpretación de los sueños
Terapia más importante	Análisis de los sueños
¿En qué se basa la Psicología?	Estudio y modificación de la conducta
VARIABLES-objeto de estudio	Biológicas-genéticas
Disciplinas próximas	Sanidad y educación
Autor más importante	Freud

Bloque 2 “Valoración de la Psicología”

Utilidad de la Psicología	Familiarizado, es útil
Utilidad en relación a la Física	Es útil
Aportaciones a otras personas	Solución de problemas de conducta
Ir al psicólogo	No ha acudido, pero acudiría de ser posible
Psicología en Física	Es indiferente

Bloque 3 “Conocimientos sobre Análisis de la Conducta”

¿Qué piensa al escuchar sobre AC?	Salud mental
Conocimiento sobre el experimento de Pavlov	Lo conocen, es la base del psicoanálisis
El AC se centra en...	La conducta observable
Fuentes de información de AC	Conocimiento popular
Técnicas en el AC	Modificación de zonas cerebrales
Papel relevante del AC	Estudio y cambio del comportamiento
Autores que conoce de AC	Freud

Bloque 4 “Valoración del Análisis de la Conducta”

Objeto teórico y aplicación	Estudio y modificación de la conducta
VARIABLES IMPORTANTES	Biológicas-genéticas
Lo que le sugiere el AC	Salud mental
Psicología como ciencia comparada con Física	La Física es más científica
Opinión sobre el AC	Es útil

Profesorado de Derecho**Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”**

En el caso del profesorado de Derecho, ante la cuestión acerca del objeto de estudio de la Psicología, la respuesta más seleccionada fue “la conducta o comportamiento” con un 51.4%, en segundo lugar, “el individuo como un todo” con el 34.3%. Aunque al momento de seleccionar la respuesta referente a la corriente que mayormente conoce, el psicoanálisis obtuvo un 31.3% y el conductismo solo tuvo un 26.3%, siguiendo el cognitivismo con 19.2% y el humanismo con 11.1%, para finalizar con la Gestalt de 9.1%.

En cuanto a la obra más importante para la Psicología, el 40% de las respuestas se decantó por “*Ciencia y conducta humana*”, seguido de “*Una teoría de la motivación humana*” con el 17.1%, y en este caso la opción “otro” tuvo un 17.1% también. Algo congruente es referido ante la cuestión sobre la terapia psicológica con mayor validez siendo elegida el análisis de conducta en su máxima puntuación (7) en 9 ocasiones, seguido por un punto menos la Terapia Cognitiva de Beck. En

contraparte, la Tomografía Axial Computarizada fue elegida como la menos válida con un punto en 8 ocasiones, seguida del Yoga con un punto en 7 ocasiones.

Frente a la cuestión sobre en qué se basa la Psicología, el 42.9% seleccionó a la corriente conductista bajo la opción “estudio y modificación de la conducta” y con un 25.7% al “estudio y modificación del individuo como ente individual, único y diferente de los demás”. En cuanto a las variables que se consideran más importantes para el estudio de comportamiento humano, las “cognitiva-mentales” fueron las más seleccionadas con un 37.1% frente a las “ambientales-aprendidas” con un 34.3%. En tercer lugar, se seleccionó a “la voluntad personal” solo con un 17.1%. A la vez que la consideración de las disciplinas más próximas a la Psicología fue “educación” y “sanidad” con un 24.3% y un 20.7% respectivamente.

Al igual que en las demás encuestas, el autor considerado más importante fue Freud con el 48.6%, mientras que Skinner y Maslow tuvieron la misma puntuación con el 14.3%. Los autores con menor puntuación fueron Wundt y Damásio con 5.7%, aunque la opción “otro” resultó con el 11.4% de las respuestas.

Bloque 2 “Valoración de la Psicología”

En este bloque se utilizó en gran parte preguntas con 3 opciones de respuesta, “nada”, “un poco” y “mucho”, por lo que al indagar sobre si se encuentra familiarizado con la Psicología, solo el 57.1% contestó “un poco”, el 31.4% con “nada” y el resto lo está “mucho”. Sobre la utilidad de la Psicología, al 71.1% le parece “mucho”, al 22.9 le pareció “un poco” útil y al resto “nada” útil. En consonancia, el 57.1% piensa que la Psicología tiene “mucho” validez científica y el 34.3% piensa que tiene “un poco” de validez, al resto le pareció nada válida y el 48.6% piensa “mucho” que la Psicología es una ciencia empírica, mientras que el 45.7% piensa que solo “un poco”. En este respecto, es interesante la respuesta a la pregunta sobre si la Psicología es más rigurosa que el Derecho o la abogacía científicamente hablando, pues un 62.9% consideró que la Psicología es “un poco” más rigurosa y un 22.9% consideró “nada” rigurosa.

El 54.3% considera muy relevante que exista conocimiento de la Psicología en otros ámbitos profesionales (como el de Derecho) eligiendo la opción “mucho”, y un 34.3% lo considera “un poco”. Sin embargo, las respuestas a la consideración sobre la relevancia a que existan psicólogos en ámbitos profesionales incluyendo el de los encuestados, obtuvo un empate en “mucho” y “un poco” con 48.6%, aunque la mayoría considera que la Psicología es útil para resolver aspectos relacionados con su ámbito profesional, con un 54.3% de “mucho” y un 42.9% de “un poco” y también la mayoría considera relevante que haya profesionales de la Psicología en su organización con un 51.4% de “mucho” y 34.3% de “un poco”.

A su vez, con un número de preferencias semejantes a los anteriores, la mayoría tiene una valoración positiva respecto a la Psicología, pues la respuesta “mucho” fue seleccionada en un 54.3% y “un poco” un 40%, y secundariamente en una pregunta con escala de Likert para indagar sobre qué tan positiva es esa valoración, se ha puntuado como “muy positiva” con un 37.1%, seguido de “positiva” con un 31.4%, “neutra” con un 22.9%, “negativa” con un 0% y “muy negativa” con un 8.6%.

El profesorado de Derecho encuestado ha seleccionado con un 85.7% que iría al psicólogo si fuera necesario y tuviera la oportunidad, mientras que el 14.3% ha indicado que no lo haría. Los mismos porcentajes fueron seleccionados ante la pregunta si ha ido al psicólogo con anterioridad.

Cuando se le preguntó sobre su punto de vista y opinión respecto a la Psicología, el 51.4% seleccionó “estoy familiarizado/a y me parece útil”, un 40% seleccionó “no estoy familiarizado/a pero me parece útil”, “estoy familiarizado/a con ella pero no me parece útil” con un 5,7% y “otro” con un 2,9%. Y nadie de los encuestados afirmaba “no estoy familiarizado/a con ella, y no me parece útil”. Al igual, sobre la validez científica de la Psicología, la opción “es una ciencia empírica” fue seleccionada por el 37.1% y como segundo lugar la opción “la rigurosidad científica de la Psicología es similar a la de Derecho” con el 25.7%, le sigue “es una ciencia probabilística” con el 14.3% y “otro” y “científicamente hablando, es más válido el Derecho que la Psicología” con un 8.6%, la respuesta menos seleccionada en este caso fue “científicamente hablando, es más válida la Psicología que el Derecho” con un 5.7%. De igual forma, frente a la pregunta sobre si considera relevante que exista conocimiento sobre la Psicología y profesionales psicólogos en otras profesiones (por ejemplo, Derecho), la mitad de las respuestas se inclinaron a la opción “sí lo considero relevante, pero no hay profesionales de la Psicología en mi organización” con un 51.4%, le siguen, “sí lo considero relevante, y ese papel ya lo ejerce un psicólogo/a de la organización” con un 22,9%, “sí lo considero relevante, pero ese papel lo puede ejercer otra persona de la organización” con un 11,4%, “no lo considero relevante, y no hay profesionales de la Psicología en mi organización” con un 8,6% y “otro” con un 5,7%.

Para finalizar este bloque, en la pregunta sobre lo que podría aportar un psicólogo a la vida de las personas los encuestados seleccionaron con un 14.6% la opción relacionada con “aunque no hay problemas de conducta, ayudar a desarrollarse más como persona”, luego un 12.7% considera que podría aportar “solución de problemas familiares” y “herramientas para tener mejores aptitudes en el trabajo”, un 11.4% seleccionó “prevención y promoción”. Después, con un 10,1%, “tratamiento de trastornos crónicos” y “solución de problemas conyugales”, “intervención y modificación del pensamiento” con un 8,2%, “intervención y modificación cerebral” con un 3,2% y finalmente “otro” con un 0,6%. Al igual que el profesorado de Física, el profesorado de Derecho seleccionó con una escala de Likert a la “Física” con la mayor puntuación (5) ante la pregunta sobre qué disciplinas se consideran con mayor validez científica, siendo elegida 31 en ocasiones, aunque curiosamente en segundo lugar seleccionaron a “Derecho” con 10 veces en su máxima puntuación, y en consonancia con otros participantes encuestados, la homeopatía fue seleccionada 20 veces con la menor puntuación (1), es decir, la opción con menor validez científica, y le sigue “Derecho” siendo seleccionada 3 veces con 1 punto.

Bloque 3 “Conocimientos Sobre Análisis de Conducta”

Para iniciar este bloque, se comenzó con una pregunta abierta: “¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha Análisis de la Conducta?”, donde mayoritariamente se encontraron respuestas categorizadas como “conducta” o “estudio del comportamiento humano”, pero también se encontraron algunas respuestas como “Psicología” y “problemas de conducta”.

Respecto a su conocimiento sobre los experimentos de Pavlov, en donde el 60% respondió “sí, el experimento sentó las bases del condicionamiento clásico” y un 40% seleccionó “no lo conozco”. Cabe mencionar que otras dos respuestas tuvieron nula selección, las cuales eran “sí, el experimento sentó las bases del psicoanálisis” y “sí, el experimento sentó las bases de la configuración mental”, por lo que las probabilidades de selección estaban más abiertas. En este tenor, al momento de indagar sobre el objeto del análisis de la conducta, un 71.4% seleccionó “la conducta del individuo en relación con su entorno/ambiente; un 8.6% seleccionó “la conducta observable exclusivamente” y el mismo porcentaje “el análisis del cerebro” y “otro”. La opción menos elegida en este caso fue “las bases neurológicas de los trastornos de conducta” con un 2.9%.

Asimismo, referente al medio por el cual se ha facilitado su conocimiento sobre el análisis de conducta, el 34.4% ha indicado que “ninguno, no lo conozco”, mientras que un 31.4% ha indicado “por videos de divulgación” y un 17.1% por “otros”. Con una menor puntuación se ha encontrado respuestas como “revistas científicas” con 11.4% y “manuales” con 5.7%. En relación con esta pregunta, se indagó por la consideración de la técnica para un estudio en el análisis de conducta, donde la respuesta más seleccionada fue el “condicionamiento operante” 42.9%, seguido de “introspección” 31.4%, Respuestas como “otro”, “no tengo el conocimiento suficiente” y “ninguna me convence” han tenido el 17.1%. La respuesta menos seleccionada ha sido “meditación” con un 8.6%.

La pregunta sobre las características que se le atribuirían al Análisis de Conducta tuvo un 57.1% para la respuesta “es fundamental para establecer posible modificación conductual”, seguido de un 28.6% con la respuesta “es una disciplina psicológica basada en la evidencia científica”, mientras que en tercer lugar se encuentra “otro” con “no tengo formación para responder con el 7.1%.

Las siguientes preguntas y últimas de este bloque son de carácter abierto, por lo que se categorizaron las repuestas ejercidas en las mismas. Respecto a la pregunta sobre para qué puede servir el análisis de conducta se encontraron respuestas relacionadas con el desconocimiento de la misma como “no lo sé” o “no tengo formación para responder”, pero el tipo de respuesta más repetido fue “modificar lo que se realice mal” o “para modificar patrones nocivos de conducta e implementar otros que sean benéficos para el individuo”. En cuanto a conocer a un autor relacionado con el análisis de la conducta se encontraron respuestas como “no” o “no tengo formación para responder”, sin embargo, Skinner fue mencionado 8 veces, Pavlov 4, Freud, 2 y “Kantor”, “Watson”, “Thorndike”, “Lorenz”, “Tinbergen”, “Roca” y “Jauregui Lobera” han sido mencionados 1 vez. Los libros u obras relacionados al análisis de conducta se encuentran “*Más allá*

de la libertad y la dignidad”, “*Walden II*”, “*Pescando barracudas*”, “*Disfunción inmunitaria en anorexia nerviosa*”, sin embargo, la respuesta más mencionada fue “no” o “no tengo formación para responder”.

Bloque 4 “Valoración del Análisis de Conducta”

Un 88.6% seleccionó estar “nada” familiarizado con el análisis de conducta, un 11.4% está “un poco” familiarizado, mientras que el 0% seleccionó “mucho”. De manera relacionada, al 51.4% le pareció “nada” útil el análisis de conducta y al 40% le pareció “un poco” útil mientras que a solo el 8,6% de los participantes seleccionó la opción “mucho”. Asimismo, el 45.7% piensa que el Análisis de Conducta tiene “ninguna validez” y el 42.9% “un poco” de validez científica, solo el 11.4% piensa que tiene “mucho” validez científica, y el 51.4% piensa que es una ciencia “un poco” empírica”, el 42.9% “nada” empírica y el 5.7% una ciencia con “mucho” validez empírica.

En cuanto a la consideración del análisis de conducta como más riguroso que el Derecho científicamente hablando, el 51.4% respondió “nada”, el 42.9% “un poco” y solo el 5.4% seleccionó “mucho”. De igual forma, un 54,3% de los participantes han considerado “nada” relevante que exista conocimiento del Análisis de Conducta en otros ámbitos profesionales (como el de Derecho), un 40,0% lo ha considerado “un poco” relevante, mientras que un 5,7% lo han considerado “mucho”. Un 51,4% lo considera “nada” útil para resolver aspectos relacionados con su ámbito profesional. Le siguen “un poco” con un 40,0% y “mucho” con un 8,6%. Congruentemente y repitiéndose el mismo patrón, un 54,3% los participantes que han considerado “nada” relevante que haya profesionales del análisis de conducta en su organización, un 48,6% los que han respondido “un poco” y finalmente, un 5,7% los participantes que han respondido “mucho”.

Para finalizar este bloque, se ha indagado sobre si existe una valoración positiva respecto al análisis de conducta, en donde 48.6% seleccionaron “un poco”, seguido de “nada” con un 45.7% y “mucho” con un 5.7%. Sin embargo, cuando se les indica ponderar por medio de una escala de Likert su valoración personal donde 1 es muy negativa y 5 es muy positiva, el 40% seleccionó un puntaje “neutro”, seguido de “positiva” con un 34,3%, “muy negativa” con un 14,3%, “muy positiva” con un 8,6% y “negativa” con un 2,9%. Las respuestas más elegidas por el profesorado de Derecho se resumen a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3

Resumen de las Respuestas más Elegidas Entre el Profesorado de Derecho

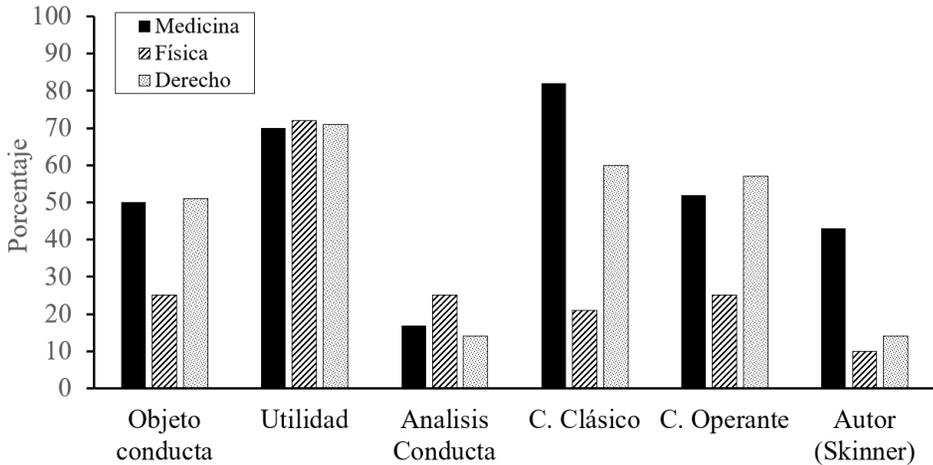
Ítem	Respuesta más elegida
Bloque 1 “Conocimientos Sobre Psicología”	
Objeto de estudio de la Psicología	Comportamiento
Corrientes conocidas	Psicoanálisis
Obra considerada más importante	Ciencia y conducta humana
Terapia más importante	Análisis de la conducta
¿En qué se basa la Psicología?	Estudio y modificación de la conducta
VARIABLES-objeto de estudio	Cognitiva-mentales
Disciplinas próximas	Educación y sanidad
Autor más importante	Freud
Bloque 2 “Valoración de la Psicología”	
Utilidad de la Psicología	Muy útil
Validez científica de la Psicología	Mucha validez
Psicología más rigurosa que el Derecho	Un poco más rigurosa
Psicólogos en otras profesiones	Relevante/útil
Aportaciones a otras personas	Desarrollarse como persona, aunque no haya problema de conducta
Ir al psicólogo	Iría de ser posible
Opinión de la Psicología	Familiarizado/es útil
Psicología como ciencia	Es una ciencia empírica
Psicología en Derecho	Relevante/no hay profesionales
Disciplina con mayor validez científica	Física
Bloque 3 “Conocimientos sobre Análisis de la Conducta”	
¿Qué piensa al escuchar sobre AC?	Conducta/comportamiento
Conocimiento sobre el experimento de Pavlov	Sí, base del condicionamiento clásico
El AC se centra en...	La conducta del individuo en relación con su entorno/ambiente
Fuente de información de AC	Ninguno, no lo conozco
Características del AC	Fundamental para establecer modificación conductual
Papel relevante del AC	No lo conozco
Autores que conoce de AC	No tengo información
Obras que conoce del AC	Más allá de la libertad y la dignidad

Bloque 4 “Valoración del Análisis de la Conducta”

Conocimiento sobre AC	Familiarizado con el AC
Utilidad del AC en Medicina	Nada útil
Opinión sobre el AC como ciencia	Nada de validez científica
El AC como ciencia empírica	Poco empírica
AC comparada con Derecho como ciencia	Nada más riguroso
Utilidad del AC en Derecho	Nada relevante
Opinión sobre AC para resolver aspectos en Derecho	Nada útil
Valoración personal de AC	Un poco/neutro

En la Figura 1 aparece una visión general de los conocimientos y opiniones del profesorado de Medicina, Física y Derecho, acerca del Análisis de Conducta, con objeto de tener una visión panorámica general de los resultados. En general, todos ellos consideran importante la Psicología y su utilidad, pero los porcentajes de cuál es su objeto de estudio disminuyen, no todos consideran que sea el “comportamiento”, otros afirman la “salud mental” en general, o la “mente” o los “problemas psicológicos”. Apenas conoce el análisis de conducta, son porcentajes muy bajos, solo les suena algo a “conductismo” y a los experimentos de Pavlov. Precisamente, cuando se pregunta sobre este autor hay una mayoría de médicos que conocen sus experimentos, pero poco en los físicos o los abogados. Atribuyen las técnicas importantes de modificación de conducta en el condicionamiento operante, pero pocos conocen técnicas concretas, y consideran el autor más importante habitualmente a Freud, con porcentajes mucho más bajos para Skinner y otros autores de la Psicología.

Figura 1
Porcentaje de Participantes en las Preguntas Fundamentales Sobre Análisis de Conducta



Nota sobre los apartados. Objeto de la Psicología en el comportamiento; Utilidad de la Psicología en general; Conocen algo del Análisis de Conducta; Conocen algo sobre Condicionamiento Clásico; Conocen algo sobre Condicionamiento Operante; Consideran principal autor a Skinner.

Discusión

Se ha realizado un estudio descriptivo mediante la aplicación de encuestas al profesorado de distintas disciplinas profesionales (Medicina, Física y Derecho), donde se puede observar que las respuestas concuerdan con lo ya esperado sobre la consideración que otros profesionales suelen tener sobre la Psicología en general y sobre el Análisis de Conducta en particular. En primer lugar, se pueden observar similitudes en sus respuestas en cuanto a lo que es la Psicología y el Análisis de Conducta. Por ejemplo, todos los participantes encuestados han escuchado algo sobre varios paradigmas de la Psicología y sobre algunos procedimientos psicológicos o tratamientos. Sin embargo, es una constante el que no exista una congruencia entre autores, procedimientos, obras, paradigmas, tampoco hay congruencia en otras cuestiones como la validez científica entre las corrientes psicológicas, el análisis de la conducta y la disciplina de los participantes encuestados.

En el caso del profesorado de Medicina consideran a la Psicología como útil, sin embargo, como menos científica que la propia Medicina. Se observa también que afirman estar familiarizados con algunas cuestiones del Análisis de Conducta, aunque a través de otras respuestas del cuestionario es fácil identificar que su

conocimiento es muy superficial, algo que resulta comprensible teniendo en cuenta las fuentes o los medios de información de los cuales obtienen esa información, raramente de tipo profesional o científico. Curiosamente, un alto porcentaje del profesorado de Medicina, a pesar de su dificultad para familiarizarse con el Análisis de Conducta, reconocen su importancia y su utilidad, así como que están abiertos a recibir mayor formación en la misma pues la consideran útil y benéfica para su profesión, tanto para ellos mismos como para sus pacientes.

Respecto al profesorado de Física, también se observa que la mayoría de la información que poseen respecto a la Psicología y al Análisis de Conducta proviene de medios informales como la televisión, las redes sociales, u otros donde la mayoría de contenido es Psicología *folk*. Se presentan también incongruencias y contradicciones en las respuestas referentes a variables, autores, libros, etc. En cuanto a las variables seleccionadas como más importantes resulta fácil relacionarlo, como de manera general se hace desde el AC, a la influencia que hay de los modelos biomédicos en la literatura accesible por los medios antes mencionados y al tipo de pensamiento producto de la historia de aprendizaje del profesorado de Física durante su formación en dicha ciencia. Y si a esto se le agrega que el análisis no llega lo suficiente a medios por razones distintas (González-Terrazas y García, 2023), es más probable que lo predominante sea esa Psicología no científica o popular. En función de sus respuestas entonces, la Psicología que esté más acercada a la Medicina en cuanto a variables y vocabularios resulta de mayor respeto e interés para el profesorado de Física. Como dato adicional, es notable que el profesorado de Física desconoce la base filosófica del análisis de conducta, es decir, del conductismo radical, pues si así fuera, se podrían percatar que hay una compatibilidad en presupuestos tales de una ciencia natural, y de esta manera es posible que su consideración sobre que la Física es mayor científicamente hablando que la Psicología, tal como se ha visto con el 100% de las respuestas de la encuesta cambie.

Con relación al profesorado de Derecho, se repite y confirma el hecho de la incompatibilidad entre las respuestas, pues, aunque la mayoría considera a la conducta como objeto de estudio de la Psicología, al análisis funcional de la conducta como la terapia más válida y a “Ciencia y conducta humana” como la obra más importante, se sigue considerando a Freud, como el autor y a su corriente, el psicoanálisis, con mayor relevancia en el ámbito de la Psicología.

Se encuentran similitudes en los 3 grupos de los participantes, como la consideración de Freud como el autor más importante, quizás porque en los medios por los cuales han recibido información es el que más se menciona, o como que el análisis de la conducta es una ciencia con menor rigurosidad que las otras disciplinas de los participantes encuestados. Es posible que las respuestas incompatibles e incongruentes se deben a un verdadero desconocimiento, pues en muchas ocasiones se afirma no tener la suficiente formación para responder (como el caso del profesorado de Derecho y la valoración sobre el análisis de conducta), pero también vale la pena destacar la probabilidad de que sus respuestas elegidas sean azarosas al momento de contestar la encuesta bajo otras variables disposicionales (como el tiempo, el formato, la prisa, etc.).

Resulta imprescindible resaltar que la información de los profesionales acerca de la Psicología y el análisis de la conducta no es suficiente, proviene de fuentes cuestionables y poco serias, con mucha distorsión e intrusismo profesional, y cuando se compara esta *des-información* con los criterios de las profesiones como Medicina y Física suelen aparecer respuestas como las aquí presentadas. Con base en las respuestas aquí descritas, se plantea la importancia de diseñar programas de enseñanza para dar a conocer a los profesionales los aspectos, al menos, básicos del análisis de la conducta, no tan solo para modificar la poca información que presentan, sino también como herramientas útiles que pueden utilizar en su día a día y en su quehacer profesional tanto de su disciplina como en su docencia. Un conocimiento sobre el análisis de la conducta aumenta la eficacia y la eficiencia en los resultados esperados de cada disciplina en cuestión.

Por ejemplo, el conocimiento de la AC por parte del profesorado podría dar una respuesta eficaz ante las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiéndose diseñar y aplicar estrategias a nivel individual mediante el análisis funcional y planes de apoyo conductual, a nivel grupal con el diseño de aulas basadas en principios conductuales, y a nivel institucional con el desarrollo de normas de convivencia y de la práctica del profesorado.

A pesar de los aportes que ofrece este estudio, al ser un primer trabajo es puramente descriptivo, por lo que existen ciertas limitaciones que deben ser consideradas para interpretar adecuadamente sus resultados, así como posibles mejoras. Por ejemplo, utilizar el mismo cuestionario para todo el profesorado de las diferentes disciplinas para poder compararlos entre sí, y mejorar las instrucciones al momento del llenado del mismo para corregir posibles sesgos y modificar otras variables disposicionales. Asimismo, se identifican otras oportunidades claras para mejorar y ampliar el trabajo en futuras investigaciones, como introducir un análisis estadístico que permita valorar la posible relación entre las variables relevantes.

Referencias

- Alberto, P. A., Troutman, A. C., & Axe, J. B. (2024). *Análisis aplicado de conducta para maestros (10a edición)*. ABA España.
- Buela-Casal, G., Gil, J., Sierra, J. C., Bermúdez, M. P., Agudelo, D., Bretón, J., & Teva, I. (2005). Imagen de la psicología como profesión sanitaria en profesores universitarios de psicología y medicina. *Papeles del Psicólogo*, 26(91), 4-15.
- Cooper, J. O., Heron, T. E., & Heward, W. L. (2020). *Applied behavior analysis (3rd ed.)*. Pearson.
- Domínguez-Muñoz, A., de la Fuente, J. L., Gómez, A. M., García, P., López, M. J., & López, R. (2017). Análisis de la conducta en medicina evaluadora: una propuesta interdisciplinar. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 63(248), 260-275. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2017000300260
- Fernández, J., R., Martínez, J., R., & Pérez-Álvarez, M. (1983). Participación del psicólogo en equipos multidisciplinares de salud. *Papeles del Psicólogo*, 10-II. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=912364>
- Freud, S. (1996). *La interpretación de los sueños*. Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1899).
- García, A., Gutiérrez, M. T., Gómez, J., Pérez, V., & Freixa, E. (2006). ¿Qué es la Psicología para los estudiantes españoles de educación a distancia?. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 383-396. <http://hdl.handle.net/11441/16962>
- García, A., Pérez, V., Gutiérrez, M. T. Gómez, J., & Bohórquez, C. (2004). Algunas consideraciones en torno a la psicología por parte de estudiantes y profesorado de la licenciatura y de universitarios en general. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 57(1), 113-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=856441>
- Gómez, J. A. (2014). Los problemas de conducta en el contexto escolar: análisis y propuestas de intervención. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 123-138.
- Gómez, J., García, A., Gutiérrez, M. A., & Bohórquez, C. (2003). Valoración del conductismo radical en estudiantes de psicología de la Universidad de Sevilla. *Revista Electrónica Iberpsicología*, 8, 1-23.
- Gómez, M. M., (2002). Algunas consideraciones sobre el dualismo en psicología. *Universitas Psychologica*, 1(2), 71-80.
- González-Terrazas, R. & García, A. (2023). Una propuesta analítico-conductual sobre una salud psicológica despatologizante. En R. González-Terrazas y M. Colombo (Eds.), *Análisis de la conducta teoría y aplicaciones clínicas* (158-188). Tres Olas Ediciones.
- Harel, A. & Teichman, D. (2019). Análisis conductista del derecho penal y su aplicación: Una amistosa revisión crítica. *Discusiones*, 22(2), 31-58. <https://doi.org/10.52292/j.dsc.2018.2223>
- McDonald, E. R. & Hanson, R. J. (2024). A review of applied behavior analysis within the criminal justice system. *Behavioral Interventions*, 39(4), e2043. <https://doi.org/10.1002/bin.2043>

- Moore, J. (2003). Behavior analysis, mentalism, and the path to social justice. *Behavior Analyst*, 26, 181-193. <https://doi.org/10.1007/BF03392075>
- Pavlicic, J. M., Kellum, K. K., & Schulenberg, S. E. (2022). Advocating for the use of restorative justice practices: examining the overlap between restorative justice and behavior analysis. *Behavior Analysis in Practice*, 15, 1237-1246. <https://doi.org/10.1007/s40617-021-00632-1>
- Peña, T. E. (2016). El destino del análisis de la conducta. *Acta Comportamentalia*, 24(2), 155-168. <https://doi.org/10.32870/ac.v24i2.55780>
- Piña, J. A. (2023). La psicología conductual en el ámbito de la salud en Sonora: Historia, hechos y realidad de un futuro incierto. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 49(2), 118-140. <https://doi.org/10.5514/rmac.v49.i2.87780>
- Reynoso, L. & Becerra, A. L. (2021). *Medicina conductual: avances y perspectivas*. Qartuppi.
- Robayo-Castro, B. H. (2010). Sobre la relación entre el Análisis de la Conducta y los problemas de relevancia social. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(1), 139-144.
- Rodriguez, G. (2010). Desarrollo de la medicina conductual en México. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 1(1), 5-12.
- Roth, E. (1990). Aplicaciones comunitarias de la medicina conductual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 22(1), 27-50. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80522103.pdf>
- Ruíz, G., Pellón, R. & García, A. (2006). Análisis experimental de la conducta en España. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 24, 71-103. <https://www.redalyc.org/pdf/799/79902408.pdf>
- Skinner, B. F. (1971). *Ciencia y conducta humana*. Editorial Fontanella.
- Vargas, J. (2013). *Behavior analysis for effective teaching (2nd Edition)*. Routledge.

(Received: April 09, 2025; Accepted: July 11, 2025)

